

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19759 TARRAGONA

El Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 23 de la Ley Concursal, anuncia:

Auto de conclusión de concurso consecutivo de 26 de junio de 2020 en el procedimiento de concurso consecutivo seguido bajo el nº 1177/2019, con NIG n.º 431484212019/8220765

Conclusión del concurso consecutivo de persona física JORDI MASSANAS GARCÍA con DNI núm. 40308126M y concesión provisional del beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.

Tarragona, 29 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Josep Maria Sabater Sabaté.

ID: A200026318-1